

Enrique Sanz Fernández Lomana, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la mercantil **EMBENTION SISTEMAS INTELIGENTES, S.A.**, con domicilio social en Alicante, calle del Chelín, número 16, Polígono Industrial Las Atalayas (03114), con C.I.F. A/54249602 de la que es Presidente **ALBEDO VENTURES, S.L.** representada por **Don David Julián Benavente Sánchez** como persona física designada:

CERTIFICO

Que según consta en el Libro de Actas de la sociedad, con fecha 1 de septiembre de 2023 se celebró en el domicilio social, Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la sociedad con asistencia de todos los accionistas, representando la totalidad del capital social, los cuales previa aceptación unánime de constitución de la Junta General y de su Orden del día, adoptaron por mayoría del 94,23% del capital social (deducido el 5,77% de autocartera) los siguientes acuerdos:

1º.-) Nombrar Presidente de la Junta a **ALBEDO VENTURES SL** con CIF **B42584920** representada por **D. David Julián Benavente Sánchez** con DNI **48345189V**; y Secretario a **Don Enrique Sanz Fernández-Lomana**, con DNI **12210387D**, quienes a su vez lo son del Consejo de Administración.

2º.-) Aprobar las Cuentas Anuales del modelo Normal y el Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2022, cerrado el día 31 de diciembre de 2022, que se acompañan en hojas anexas a esta certificación firmadas por los administradores.

3º.-) Aplicar el resultado negativo del ejercicio 2022 en los siguientes términos:

Resultado del ejercicio (pérdidas)	(1.449.992,38€)
A la cuenta "Resultados negativos de ejercicios anteriores"	(1.449.992,38.-€)

4º.-) Aprobar la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de **EMBENTION SISTEMAS INTELIGENTES, S.A.** durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, y las remuneraciones que hubieran podido percibir en el ejercicio de sus funciones.

5º.- Se hace constar que en Anexo al acta figura el nombre y firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue autorizada por el Presidente y Secretario.

IGUALMENTE CERTIFICO

1º.-) Que las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan al fichero zip que se presenta con esta certificación y que ha generado el código alfanumérico siguiente:

qaBWbjfs79u9isRDpNCYk1N//yxRPxmX5KObc25C7TQ=

2º.-) Que la Sociedad está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor y a elaborar el Informe de Gestión, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

3º.-) Que las cuentas depositadas se corresponden con las auditadas, acompañándose tanto el informe de auditoría como el informe de gestión.

4º.-) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 30 de marzo de 2023 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

5º.-) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que conste expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Alicante a 4 de diciembre de 2023

El Secretario

Fdo.: Enrique Sanz Fdez-Lomana

Vº Bº

El Presidente

ALBEDO VENTURES, S.L.

Fdo.: David Julián Benavente Sánchez